



UNIVERSIDAD DE BURGOS  
TABLÓN OFICIAL  
DÍA 24 SET. 2014  
HORA 13:20  
ENTRADA: .....  
SALIDA: .....

**ACTA INCIDENTAL  
PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN**

Acuerdo de la Comisión de Selección por la que se hace pública la propuesta de adjudicación de plaza

<b>Ref. del concurso</b>		<b>2.03</b>
Nº de plazas:	1	
Categoría de la Plaza:	Interino bajo la figura de Profesor Asociado (3+3)	
Dedicación:	6 horas semanales (3 h. Docencia y 3 h. tutoría)	
Área de Conocimiento:	<b>Teoría e Historia de la Educación</b>	
Departamento:	Ciencias de la Educación	
Centro:	Facultad de Humanidades y Educación	
Perfil Docente:	.- Política y legislación educativa (Grado en Pedagogía);- Técnicas básicas en investigación educativa (Grado en Pedagogía)	
Nivel de Titulación requerida	Titulado Universitario	
Horario:	<b>de mañana y tarde</b>	
Duración del contrato:	Hasta la extinción de la causa que motiva el concurso o como máximo hasta el 13 de febrero de 2015	
Motivo de la convocatoria	Baja por maternidad: (CIE-TEO-PA-006)	

Esta Comisión acuerda proponer la adjudicación de la/s plaza/s vinculadas a la indicada referencia de concurso a favor de:

**D./ª HELENA NADAL SÁNCHEZ**

Y como suplentes (ampliar nº de filas según se precise):

Orden	APELLIDOS Y NOMBRE
Suplente 1º	<b>JONATHAN HUELMO GARCÍA</b>
Suplente 2º	

Elevando este acuerdo al Sr. Rector Magfco. de la Universidad de Burgos.

Contra esta propuesta de la Comisión de Selección los interesados podrán presentar Reclamación ante el Rector Magnífico de la Universidad de Burgos en el plazo máximo de diez días, a contar desde el día siguiente a su publicación en el Tablón Oficial de Anuncios de la Universidad.

Burgos, a 24 de septiembre de 2014

El Presidente,

Fdo.: Alfredo Jiménez Eguizábal,